



CONCEJO MUNICIPAL

2019

SESIÓN ORDINARIA

N° 108

RANCAGUA, 14 de mayo de 2019

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N°108

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 14 de mayo de 2019
HORA : 09:00hrs.
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES	Pamela Jadell Echague	Silvia Santelices Rojas
	Ricardo Guzmán Millas	Pedro Hernández Peñaloza
	Danilo Jorquera Vidal	Arturo Jara Carrasco
	Aníbal González Espinoza	Carlos Arellano Baeza
	Patricio Henríquez Henríquez	

FUNCIONARIOS MUNICIPALES ASISTENTES	Daniel Gaete Villagra	Administrador Municipal
	Víctor Salas Suárez	Director de Control
	Carolina Carmona.	Directora DIDECO
	Gustavo Lazo Fariña	Dirección Asesoría Jurídica
	Raimundo Agliati M.	SECPLAC
	Juan Camilo B. Pablo Gutiérrez	Jefa Depto. Rentas Municipales Sectorialista Financiero

PRESIDE : **EDUARDO SOTO ROMERO**
ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : **ALFREDO PARRA ARCAYA**
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

SESIÓN DE CONCEJO N°108

Temas a tratar:

1. Aprobación Acta N° 107, de fecha 7 de mayo de 2019.
2. Para conocimiento del H. Concejo Municipal, Acuerdos Sesión Ordinaria N° 107, de fecha 7 de mayo de 2019.
3. Para conocimiento del H. Concejo Municipal Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de marzo de 2019.
Ordinario N° 2378, de fecha 16 de abril de 2019.
4. Acuerdo para aprobación Modificaciones Presupuestarias.
Ordinario N° 92, de fecha 8 de mayo de 2019, de SECPLAC.
5. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y "V Y R SERVICIOS LIMITADA", R.U.T N° 76.406.581-6, de la propuesta pública denominada "CONSTRUCCION MULTICANCHA Y AREAS VERDES VILLA MILLANTU", adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-29-LP19, por la suma de hasta \$ 72.597.731, I.V.A. incluido.
Minuta de Administración Municipal N° 1229, de fecha 7 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 126, de fecha 7 de mayo de 2019, del Director de Control. Expone: SECPLAC.
6. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua e "INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION MELLA Y PEÑA LIMITADA", R.U.T N° 77.671.860-2, de la propuesta pública denominada "PAVIMENTACION CALLE SAN JOAQUIN", adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-35-LP19, por la suma de \$ 74.312.851, I.V.A. incluido.
Minuta de Administración Municipal N° 1235, de fecha 9 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 127, de fecha 7 de mayo de 2019, del Director de Control. Expone: SECPLAC.
7. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y "SERVICIOS MECANICOS LIMITADA", R.U.T N° 77.433.880-2, de la propuesta pública denominada "HABILITACION DE 1° Y 2° JUZGADO DE POLICIA LOCAL EN NUEVAS DEPENDENCIAS, RANCAGUA", adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-28-LQ19, por la suma de \$ 131.257.035, I.V.A. incluido.
Minuta de Administración Municipal N° 1211, de fecha 7 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 125, de fecha 6 de mayo de 2019, del Director de Control. Expone: SECPLAC.
8. Acuerdo para aprobación modificación de Ordenanza Municipal de Ferias Persas de Rancagua.
Minuta de Administración Municipal N° 1212, de fecha 7 de mayo de 2019, referida a Ordinario N° 502, de fecha 6 de mayo de 2019, del Jefe del Departamento de Rentas Municipales. Expone: Departamento de Rentas Municipales.
9. Acuerdo para aprobación otorgamiento/renovación de Comodato de los siguientes inmuebles municipales:
 - a) Otorgamiento de Comodatos a Junta de Vecinos Algarrobo III, referidos a Sede Comunitaria y Multicancha, ambas ubicadas en Avenida Constanza entre Avenida El Sol y Pasaje Los Prunos, Población Algarrobo III, Comuna de Rancagua.
Minuta de Administración Municipal N° 1205, de fecha 6 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 313, de fecha 6 de mayo de 2019, del Director de Asesoría Jurídica

- b) Renovación de Comodato a Junta de Vecinos Villa Parque María Luisa, referido a Sede Comunitaria, ubicada en Calle Costa Azul con Calle el Quisco, Villa Parque María Luisa, Comuna de Rancagua.

Minuta de Administración Municipal N° 1228, de fecha 7 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 316, de fecha 6 de mayo de 2019, del Director de Asesoría Jurídica.

Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.

10. Informe Comisión Régimen Interno. Expone: Concejal Carlos Arellano B.
- Derechos y Obligaciones de los Concejales.
11. Informe Comisión Desarrollo Territorial y Productivo. Expone: Concejal Patricio Henríquez.
- Solicitud acogerse al artículo 121 L.G.U.C., propiedad ubicada en Calle Lourdes N° 301.
 - Solicitud acogerse al artículo 121 L.G.U.C., propiedad ubicada en Calle José Ignacio Ibieta N° 603.
12. Informe Comisión Deportes. Expone: Concejal Aníbal González E.
- Presentación Proyecto y Planes de Trabajo 2019 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PATIN CARRERA RANCAGUA.
 - Presentación Proyecto y Planes de Trabajo 2019 CLUB DEPORTIVO RANCAGUA SUR.
13. Informe Comisión Seguridad Ciudadana, Calidad de Vida, Derechos Humanos y Alcoholes. Expone: Departamento de Rentas Municipales.
- Solicitud otorgamiento patente de alcoholes.
14. Varios.

15. Acuerdo para aprobación otorgamiento de Subvención Mayor a Bomberos.

Correo electrónico del Sr. Administrador Municipal de fecha 10 de mayo de 2019. Expone: DIDECO.

16. Informe Comisión Social. Expone: DIDECO.

- Otorgamiento Subvención Mayor Junta de Vecinos Algarrobo III.

17. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y "HECTOR PATRICIO CASTRO AVILA", R.U.T N° 11.867.374-3, de la propuesta pública denominada "CONSTRUCCION LOSA DE JUEGOS SAN VICENTE DE PAUL", adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-36-LE19, por la suma de \$ 41.810.305, I.V.A. incluido.

Minuta de Administración Municipal N° 1261, de fecha 10 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 133, de fecha 7 de mayo de 2019, del Director de Control. Expone: SECPLAC.

18. Acuerdo para aprobación entrega/renovación de Comodato de los siguientes inmuebles municipales:

a) Entrega en Comodato a Junta de Vecinos Villa Millantú, ubicado en Pasaje Rucalhue N° 85, Villa Millantú, Comuna de Rancagua.

Minuta de Administración Municipal N° 1251, de fecha 10 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N°318, de fecha 6 de mayo de 2019. Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.

b) Renovación de Comodato inmueble municipal, al Club de Rayuela Viejos Cracks, ubicado en Calle Italia N° 484, Población Rancagua Norte, Comuna de Rancagua.

Minuta de Administración Municipal N° 1252, de fecha 10 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 256, de fecha 8 de mayo de 2019. Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.

Solicitud de incorporación de punto de tabla en Sesión N° 108, de Concejo Municipal, a realizar el 14 mayo de 2019, a las 09.00 horas en Sala de Sesiones de Alcaldía, de acuerdo al artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Honorable Concejo Municipal, referido a:

- Acuerdo de ratificación respecto de suscripción de Convenio Ad Referéndum SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins - Ilustre Municipalidad de Rancagua 28 ° llamado, celebrado con fecha 29 de marzo del año 2019.

Minuta de Administración Municipal N° 1266, de fecha 13 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 327, de fecha 13 de mayo de 2019. Expone Dirección de Asesoría Jurídica.

- Acuerdo para modificación del proyecto de subvención otorgada al Círculo Social Sewell.

Correo electrónico del Sr. Administrador Municipal, de fecha 14 de mayo de 2019, referido a nota del Círculo Social Sewell, fecha 13 de mayo.

SESIÓN CONCEJO ORDINARIO N° 108

Temas tratados:

1. Aprobación Acta N° 107, de fecha 7 de mayo de 2019.

ACUERDO: APROBADO UNANIME

2. Para conocimiento del H. Concejo Municipal, Acuerdos Sesión Ordinaria N° 107, de fecha 7 de mayo de 2019.

Se toma conocimiento

3. Para conocimiento del H. Concejo Municipal Informe de Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de marzo de 2019.

Se toma conocimiento

4. Acuerdo para aprobación Modificaciones Presupuestarias.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

5. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y "V Y R SERVICIOS LIMITADA", R.U.T N° 76.406.581-6, de la propuesta pública denominada "CONSTRUCCION MULTICANCHA Y AREAS VERDES VILLA MILLANTU", adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-29-LP19, por la suma de hasta \$ 72.597.731, I.V.A. incluido.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

6. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua e "INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION MELLA Y PEÑA LIMITADA", R.U.T N° 77.671.860-2, de la propuesta pública denominada "PAVIMENTACION CALLE SAN JOAQUIN", adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-35-LP19, por la suma de \$ 74.312.851, I.V.A. incluido.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

7. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y "SERVICIOS MECANICOS LIMITADA", R.U.T N° 77.433.880-2, de la propuesta pública denominada

“HABILITACION DE 1° Y 2° JUZGADO DE POLICIA LOCAL EN NUEVAS DEPENDENCIAS, RANCAGUA”, adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-28-LQ19, por la suma de \$ 131.257.035, I.V.A. incluido.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

8. Acuerdo para aprobación modificación de Ordenanza Municipal de Ferias Persas de Rancagua.

Rentas: se cuenta con la aprobación de todos los interesados, da lectura a Ordinario N° 502, de fecha 6 de mayo de 2019, del Jefe del Departamento de Rentas Municipales

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

En este momento, se procede a votar la incorporación de dos materias para ser agregadas como puntos de tabla: Acuerdo de ratificación respecto de suscripción de Convenio Ad Referéndum SERVIU Región del Libertador General Bernardo O’Higgins - Ilustre Municipalidad de Rancagua 28 ° llamado, y Acuerdo para modificación del proyecto de subvención otorgada al Círculo Social Sewell.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

9. Acuerdo para aprobación otorgamiento/renovación de Comodato de los siguientes inmuebles municipales:
- a) Entrega en Comodatos a Junta de Vecinos Algarrobo III, referidos a Sede Comunitaria y Multicancha, ambas ubicadas en Avenida Constanza entre Avenida El Sol y Pasaje Los Prunos, Población Algarrobo III, Comuna de Rancagua.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

- b) Entrega en Comodato a Junta de Vecinos Villa Parque María Luisa, referido a Sede Comunitaria, ubicada en Calle Costa Azul con Calle el Quisco, Villa Parque María Luisa, Comuna de Rancagua.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

10. Informe Comisión Régimen Interno. Expone: Concejal Carlos Arellano B.

Se retira tema no hubo comisión

11. Informe Comisión Desarrollo Territorial y Productivo.
- a) Solicitud acogerse al artículo 121 L.G.U.C., propiedad ubicada en Calle Lourdes N° 301.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

- b) Solicitud acogerse al artículo 121 L.G.U.C., propiedad ubicada en Calle José Ignacio Ibieta N° 603.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

- c) Se plantea problema sobre sitio eriazo existente en Galilea "E", en Diagonal Doñihue con Florencia, existe un microbasural, quieren comprar un paño de terreno para un Parque, son como dos hectáreas.

ALCALDE: lo primero es averiguar quien es el dueño, si esta a la venta y su precio, por el sector debe ser caro.

12. Informe Comisión Deportes

- a) Presentación Proyecto y Planes de Trabajo 2019 CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PATIN CARRERA RANCAGUA.

GONZALEZ: son mas menos 30 niños, presentan proyecto y solicitan subvención por M\$2,5, además necesitan donde entrenar.

ALCALDE: hay que ver la posibilidad de incluir la cancha en el proyecto PARK de República.

SECPLAC: se esta rediseñando ese proyecto, se podría evaluar incluir este tipo de cancha.

ALCALDE: Parece buena idea incorporara esta cancha y el velódromo, lo vamos a incorporar en el diseño.

- b) Presentación Proyecto y Planes de Trabajo 2019 CLUB DEPORTIVO RANCAGUA SUR.

GONZALEZ: solicitan una subvención por M\$12,5 , más qie nada es para costear los viajes.

GUZMAN: el GORE ya le entregó una subvención por M\$10

ALCALDE: Es necesario que se evalúen los aportes que ya le hacemos, por ejemplo en horas cancha para entrenar o jugar.

- c) Infantiles de Unión Rancagua Sur.

Solicitan una subvención por M\$1,6 , es para locomoción, es una escuela formativa y participan en la liga infantil.

ALCALDE: se va a evaluar, pero la prioridad es fortalecer nuestras propias escuelas, pero algún aporte se les hará.

13. Informe Comisión Seguridad Ciudadana, Calidad de Vida, Derechos Humanos y Alcoholes.

- d) Solicitud otorgamiento patente de alcoholes, de COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES RISA FACIL LIMITADA, RUT N° 76.963.826-1, quien solicita el otorgamiento de patente de Distribuidora de Vinos y Licores, en local ubicado en Las Torres N° 90, Bodega 3211, reúne todas las exigencias legales.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

14. VARIOS

- a) **ALCALDE:** Solicita se envíe, de parte del Concejo, una nota oficial de felicitaciones a don Martín **Llaryora, Intendente de Córdova**, quien fue muy importante para la comuna de Rancagua, estrechando lazos de hermandad y en especial en lo relacionado con el intercambio cultural y deportivo.
Se enviará la nota.
- b) **ALCALDE:** Se informa respecto a gestiones con Municipalidad de Tomé, respecto a la construcción de un Hito que recuerde la tragedia de los hinchas de O'Higgins. Se contactarán a través de la SECPLAC, además se piensa en un hermanamiento de ambas comunas.
- c) **CONCEJAL JORQUERA:** Se consulta por decreto de clausura de Taller Mecánico existente en calle Madrid.
ALCALDE: El decreto ya está firmado.
- d) **CONCEJAL GONZALEZ:** Al lado de CINEMARK existe una pantalla led, que parece un peligro para la circulación.
ALCALDE: se encuentra debidamente autorizada y cumple con la normativa legal.
- e) **CONCEJAL ARELLANO:** El Alcalde de Machali emitió epítetos muy desagradables contra la ciudad de Rancagua en relación a la delincuencia que sufre Machalí, culpándonos de ella, deberíamos hacer una nota de protesta como Concejo por esos dichos.
CONCEJAL JAPELL: Prefiero no opinar sobre el tema.
CONCEJAL GUZMAN; esto ya es reiterativo por parte del Alcalde de Machalí, debemos manifestar nuestro malestar.
ALCALDE: Se encarga al Administrador preparar una nota con inserción en el Diario.

15. Acuerdo para aprobación otorgamiento de Subvención Mayor a Bomberos.

DIDECO: Se modificó la subvención presentada en la sesión anterior, aún cuando no era necesario, es por M\$80, pagadera en 7 mensualidades, el último día hábil de cada mes, a partir de mayo del 2019.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

16. Informe Comisión Social. Expone:

a) **DIDECO:** Solicita otorgamiento Subvención Mayor Junta de Vecinos Algarrobo III, por \$500000.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

b) **DIDECO:** Solicita otorgamiento Subvención Mayor para ONG. De Desarrollo ANSPAC, por \$2000.000.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

17. Acuerdo para celebración contrato de adjudicación entre la Ilustre Municipalidad de Rancagua y "HECTOR PATRICIO CASTRO AVILA", R.U.T N° 11.867.374-3, de la propuesta pública denominada "CONSTRUCCION LOSA DE JUEGOS SAN VICENTE DE PAUL", adjudicado en proceso licitatorio desarrollado en el Portal Mercado Público ID 2402-36-LE19, por la suma de \$ 41.810.305, I.V.A. incluido.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

18. Acuerdo para aprobación entrega/renovación de Comodato de los siguientes inmuebles municipales:

a) Entrega en Comodato a Junta de Vecinos Villa Millantú, ubicado en Pasaje Rucalhue N° 85, Villa Millantú, Comuna de Rancagua.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

b) Renovación de Comodato inmueble municipal, al Club de Rayuela Viejos Cracks, ubicado en Calle Italia N° 484, Población Rancagua Norte, Comuna de Rancagua.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

Minuta de Administración Municipal N° 1252, de fecha 10 de mayo de 2019, referida a Pase Interno N° 256, de fecha 8 de mayo de 2019. Expone: Dirección de Asesoría Jurídica.

19. Solicitudes de incorporación de punto de tabla en Sesión N° 108, de Concejo Municipal, referido a:

a) Acuerdo de ratificación respecto de suscripción de Convenio Ad Referéndum SERVIU Región del Libertador General Bernardo O'Higgins - Ilustre Municipalidad de Rancagua 28 ° llamado, celebrado con fecha 29 de marzo del año 2019.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

b) Acuerdo para modificación del proyecto de subvención otorgada al Círculo Social Sewell.

ACUERDO: APROBADO UNANIME.

Siendo las 10:45 horas, se da término a la presente Sesión de Concejo.